INE respalda investigación de la ASF y releva de su cargo a funcionarios clave



La presidencia del organismo electoral aseguró que colaborará con las autoridades para esclarecer posibles irregularidades

Eidalid López y Brayan Chaga
nacional@cronica.com.mx

La presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) manifestó su respaldo a la investigación iniciada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre posibles irregularidades en los procesos de contratación del organismo y aseguró que entregará la información necesaria para el desarrollo de las indagatorias.

A través de un comunicado, la presidencia del INE, Guadalupe Taddei señaló que recibe con respeto la decisión de la ASF y consideró que esta acción demuestra la importancia de que las instituciones del Estado mexicano puedan revisar y supervisar el trabajo de otros organismos.

Asimismo, informó este sábado que funcionarios en áreas clave del organismo fueron relevados de sus cargos para dar paso la investigación del ASF.

El pronunciamiento también recordó que la propia presidencia del Instituto había solicitado una auditoría a sus procesos de licitación, por lo que consideró que la investigación coincide con su interés de revisar los procedimientos de contratación.

En ese sentido, aseguró que el INE colaborará con la Auditoría Superior de la Federación y con el Órgano Interno de Control del propio Instituto, instancia a la que ya fueron enviados los antecedentes relacionados con el caso.

La institución indicó que está a favor de que las investigaciones se realicen a fondo y conforme a las leyes. También sostuvo que las posibles responsabilidades deberán determinarse a partir de documentos y pruebas, por parte de las autoridades correspondientes.

En el comunicado, la presidencia del organismo electoral afirmó que ningún proceso de contratación, servidor público o proveedor está por encima de la ley. Sin embargo, señaló que respetará la presunción de inocencia y el debido proceso, por lo que evitó hacer comentarios sobre casos particulares mientras continúan las investigaciones.

Como parte de las medidas adoptadas, el INE informó que se realizaron cambios en algunas áreas de alta responsabilidad ejecutiva y administrativa. No obstante, no proporcionó mayores detalles sobre las personas involucradas ni sobre las razones específicas de cada movimiento.

"NO ME VOY"; ASEGURA TADDEI

Después, en una reunión vía zoom con consejeros del INE, Taddei aseguró que no renunciará y destacó que esto "es un asunto político" divulgados por dos medios de comunicación.

Según diversas fuentes, argumentó que no se va para proteger a la Institución●

NO DAN NOMBRE POR PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Remueven a funcionarios clave para investigaciones

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, removió a funcionarios a su cargo, ante los escándalos de presuntos casos de corrupción y conflicto de intereses que afectan al organismo electoral, relativos a contratos con proveedores, los cuales también involucrarían a hijos de la funcionaria.

Actualmente se encuentran bajo escrutinio siete empresas proveedoras de insumos electorales, investigadas por la UIF y por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por posibles irregularidades.

Entre los nombres señalados figuran Corporativo Zeg, Cajas Graf y otras firmas relacionadas con empresarios que mantienen vínculos personales o laborales con personas del entorno de Taddei.

Las otras empresas investigadas son Formas Finas y Materiales, Seriplast de México, Diseño Reconstrucción y Comunicación, Formas Finas Fernando Fernández, así como Comercializadora Grupo Selati.

A través de un pronunciamiento en la madrugada de ayer, Taddei afirmó que siempre se ha conducido con "probidad", y señaló que fueron removidos funcionarios clave para las investigaciones que realizan la ASF y la UIF, pero no precisó ni los nombres ni los cargos del personal cesado.

Expuso que las indagatorias por irregularidades en contratos y conflictos de intereses demuestran los contrapesos y dijo que ella misma las solicitó, tanto a las autoridades federales como al Órgano Interno de Control del INE.

"La presidencia está a favor de que se investigue a fondo, conforme a derecho y con pleno respeto al debido proceso. Cada expediente debe revisarse en su contexto, con base en documentos y evidencia, y las responsabilidades que existan deben determinarlas las autoridades competentes.

"Ningún proceso de contratación, persona servidora pública, ni proveedor está por encima de la ley", comentó.

Asimismo, en un mensaje a los trabajadores del INE les pidió "seguir adelante con la serenidad, la entrega y el rigor técnico que distinguen al Servicio Profesional Electoral".



Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta del INE llamó a los trabajadores del Instituto a seguir trabajando con serenidad y rigor técnico.

> La presidencia está a favor de que se investigue a fondo, conforme a derecho y con pleno respeto al debido a proceso."
>
> **GUADALUPE TADDEI**
> CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE